

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
REPUBLICA ARGENTINA

## COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 064

PERIODO LEGISLATIVO 19 2000

EXTRACTO **P. E. P. - NOTA Nº** 124/2000 SOLICITANDO INFORMAR PARA  
DAR RESPUESTA AL REQUERIMIENTO EFECTUADO MEDIANTE  
RESOL. DE CÁMARA Nº 080/00. —

Entró en la Sesión de: \_\_\_\_\_

Girado a Comisión Nº \_\_\_\_\_

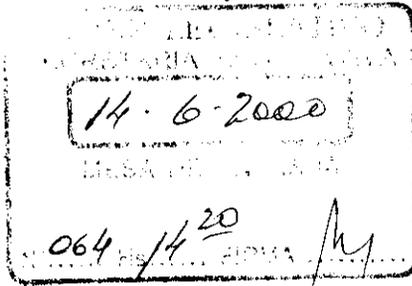
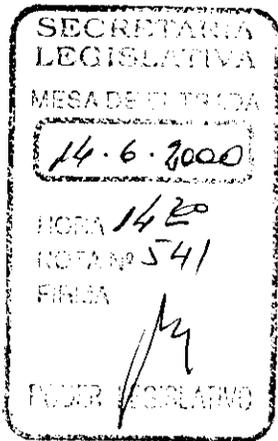
Orden del día Nº \_\_\_\_\_



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

982  
14/06/00  
1130  
064

República Argentina



NOTA N° 124  
GOB.



USHUAIA, 13 JUN. 2000

SEÑORA VICEPRESIDENTE 1°:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en ejercicio del Poder Ejecutivo, con el objeto de solicitarle una prórroga para la información solicitada en referencia a la Resolución N° 080/00.

Sin otro particular, saludo a la señora Vicepresidenta 1° con atenta y distinguida consideración.

AGREGADO:  
lo indicado en el texto

C.P. DANIEL OSCAR GALLO  
VICEGOBERNADOR  
En Ejercicio del Poder Ejecutivo

A LA SEÑORA  
VICEPRESIDENTE 1° DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
Dña. Angelica GUZMAN  
S/D.-